

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTAVENTURA CIA.LTDA.**

En Quito, a los 10 días del mes de abril 2019, en la sede de la Compañía en la Union Oe-14k SN, siendo las 10H00, se reúnen los accionistas de la Compañía **FRUTAVENTURA CIA.LTDA.** a saber: 1.- Sotomayor Mosquera Cecilia del Carmen, por sus propios derechos, propietario de 65.00% de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Cadena Maldonado Cristina Daniela, por sus propios derechos propietario de 35.00% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Cadena Maldonado Cristina Daniela - Presidente, y actúa como Secretario el Sr. Marco Elicio Yanez Yanez, Gerente General conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente señora Cadena Maldonado Cristina Daniela, declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria. Siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTAVENTURA CIA.LTDA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 10 de abril del 2019 a las 10h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la ciudad de Quito la Union Oe-14k SN, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.

Los informes del Gerente General, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, Abril 2 del 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Marco Elicio Yanez Yanez quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de impuesto a la renta, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y la secretaria actuantes. -

CADENA MALDONADO CRISTINA DANIELA

Presidente - Socia

FRUTAVENTURA CIA.LTDA.

SOTOMAYOR MOSQUERA CECILIA DEL CARMEN

Socia

FRUTAVENTURA CIA.LTDA.

YANEZ YANEZ MARCO ELICIO

Gerente - Secretario

FRUTAVENTURA CIA.LTDA.